

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO
ADMINISTRACIÓN INTERNA
DECRETO EXENTO N° 1619 /

SAN PABLO, 27 de Abril de 2016.-

Vistos

- 1.- Las disposiciones y facultades contempladas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones estipuladas en la Ley 19.130, del 09.03.92 y 19602 del 25-03-99.
- 2.- Oficio N° 748/12, del 29 de Noviembre de 2012, del Tribunal Electoral Regional, Décima Región de los Lagos, donde se remite copia autorizada del fallo y acta de proclamación de Alcalde y Concejales electos de la comuna de San Pablo.
- 3.- Acta de Constitución e Instalación del Concejo Municipal de San Pablo, de fecha 06.12.12, donde consta la personería jurídica de don **OMAR ALVARADO AGÜERO** como Alcalde de la comuna de San Pablo.
- 4.- Mediante Alcaldicio N° 109 de fecha 31 de Marzo de 2016, en el cual se nombra al Funcionario Municipal Sr. Rubén Rodríguez Sandoval como Secretario Municipal Suplente.

CONSIDERANDO:

- Resolución Exenta N° 14404 de fecha 12 de Diciembre de 2014 del Subsecretario de Gabinete Sr. Ricardo Cifuentes Lillo, el cual aprueba la ejecución del proyecto denominado **"Mejoramiento Revestimiento y Aislamiento de fachadas principales perimetrales de la escuela básica San Pablo"** Código 1-A-2014-1698, con cargo al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia PMU-FIE año 2014.
- Decreto Exento N° 4616 de fecha 24 de Diciembre de 2014, correspondiente al llamado de licitación pública el proyecto denominado **"Mejoramiento Revestimiento y Aislamiento de fachadas principales perimetrales de la escuela básica San Pablo"** Código 1-A-2014-1698, con cargo al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia PMU-FIE.
- Acta de Apertura de fecha 20 de Enero de 2015.
- Informe de Adjudicación de fecha 20 de Enero de 2015
- Contrato de fecha 21 de Enero de 2015 entre la I. Municipalidad de San Pablo y el oferente Sr. Javier Fuentealba Álvarez Cédula de Identidad N° 13.403.763-6.
- Modificación de contrato de fecha 01 de Junio de 2015, entre la I. Municipalidad de San Pablo y el oferente Sr. Javier Fuentealba Álvarez Cédula de Identidad N° 13.403.763-6.
- Solicitud de fecha 27 de abril de 2016, para recepción definitiva de la obra denominada **Mejoramiento Revestimiento y Aislamiento de fachadas principales perimetrales de la escuela básica San Pablo** Código 1-A-2014-1698.

DECRETO

NOMBRASE, para integrar la comisión de recepción definitiva, correspondiente a la ejecución de la obra denominada **“Mejoramiento Revestimiento y Aislamiento de fachadas principales perimetrales de la escuela básica San Pablo”** Código 1-A-2014-1698, a los siguientes funcionarios municipales:

- Sra. Myriam Morales Sandoval, Directora de Obras Municipales
- Sr. Miguel Vargas Henríquez, Constructor Civil
- Sr. Raúl Poveda Flores, Funcionario Dirección de Obras
- Sr. Rubén Rodríguez Sandoval, Secretario Municipal, Ministro de fe (S)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RUBEN RODRIGUEZ SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

OAA/RRS/MMS/mvh



OMAR ALVARADO AGUERO
ALCALDE
COMUNA SAN PABLO